



FACULTAD DE EDUCACION



COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO (CCC)

FECHA: 05-05-2016

ESTADO:

Acta aprobada el día 27 de marzo de 2017

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

El día 5 de mayo de 2016 (jueves), a las 12:30h y en el Aula Susinos de la Facultad de Educación se celebró la reunión de la Comisión de Calidad del Centro con el siguiente orden del día.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.

Se aprueban por asentimiento las actas de las reuniones del 16 de enero de 2014 y del 9 de octubre de 2015.

2. Aprobación, si procede, de los Informes Finales del SGIC de las Titulaciones y de la Facultad de Educación.

La Comisión de Calidad de Centro analiza los Informes Finales del SGIC de las diferentes titulaciones impartidas en la Facultad y se acuerda su aprobación y envío a la Junta de Facultad. (ANEXO I)

Se acuerda enviar las propuestas de mejora aprobadas en estos informes a todo el profesorado de la Facultad una vez hayan sido aprobadas en la Junta de Facultad.

3. Estudio y aprobación para su remisión a la Junta de Facultad del Decálogo de Comportamiento.

El Vicedecano de Calidad presenta un borrador del Decálogo de Comportamiento de la Facultad de Educación, se acuerda realizar unas modificaciones al documento y remitirlo a la Junta de Facultad. (ANEXO II)

4. Ruegos y preguntas

No hubo ruegos y preguntas

Termina la reunión a las 14:00h con los asistentes que se señalan a continuación.

Asistentes: José Manuel Osoro, Andrés Fernández, Marta García, Pilar Ezquerria, Elena Riaño, Susana Lázaro Visa, María José González, Francisco Gallardo, Ángela Saiz, M^a Teresa del Campo y M^a Luisa Merino García.

Se excusan: Laurentino Salvador, Ian Williams, José Corona y Adelina Calvo.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

José Manuel Osoro Sierra

M^a Teresa del Campo Fernández

ANEXO I

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

CURSO 2014-2015

PROPUESTAS DE MEJORA SGIC

INFORMES FINALES DEL SGIC DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN:

- [Informe Final del SGIC del Grado en Magisterio en Educación Infantil](#)
(Aprobado en la CCGI el 25 de febrero de 2016)
- [Informe Final del SGIC del Grado en Magisterio en Educación Primaria](#)
(Aprobado en la CCGP el 23 de febrero de 2016)
- [Informe Final del SGIC del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria](#) (Aprobado en la CCMFPES el 4 de marzo de 2016)

- [Informe Final del SGIC del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos](#) (Aprobado en la CCMIICE el 3 de marzo de 2016)
- [Informe Final del SGIC del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas](#) (Aprobado en la CCMAESL el 22 de febrero de 2016)

PROPUESTAS DE MEJORA DE MEJORA APROBADAS EN LOS INFORMES:

- **Grado en Magisterio en Educación Infantil:**

PROPUESTA DE MEJORA	RESP
Se propone solicitar a la Junta que los responsables de las asignaturas faciliten las notas de los estudiantes a la Comisión de Calidad, divididas por grupo, con el fin de detectar discrepancias importantes en la evaluación.	Vicedecano de Calidad y de Grado
Proponer a la Junta de Facultad que se incluya como punto del orden del día la necesidad de consensuar unos requisitos básicos de ortografía para que los estudiantes superen los trabajos y exámenes. También consensuar las acciones a tomar en caso de detectar plagios.	Vicedecano de Calidad
La Comisión recomienda a la Facultad que se ajuste el tamaño de los grupos, de manera que se permita hacer un mejor seguimiento del trabajo individual.	Vicerrector de Profesorado y Organización Académica

- **Grado en Magisterio en Educación Primaria:**

PROPUESTA DE MEJORA	RESP
Ajustar los horarios de las asignaturas optativas. Ajustar los horarios de las asignaturas optativas para que los alumnos tengan más libertad a la hora de elegirlos.	Centro
Mejorar los canales de información al alumnado. Informar a los estudiantes para que, cuando se matriculen en las asignaturas, tengan una idea clara sobre su funcionamiento y organización (e.g., dónde se encuentran disponibles las guías docentes) y puedan ser plenamente conscientes de la posible existencia de solapamientos en el horario de asignaturas de primeras y segundas matrículas y de sus potenciales consecuencias.	Centro

Distribución de alumnos por grupo. Repartir más equitativamente el número de alumnos entre los distintos grupos de una misma asignatura.	Centro	
Actualizar bibliografía. Actualizar con una mayor frecuencia la bibliografía de las asignaturas.	Profesorado	
Horario de asignaturas. Modificar el horario de ciertas asignaturas que siempre se ven limitadas a determinadas franjas horarias, debido a la compatibilidad horaria del profesorado que las imparte (i.e., las que se imparten en las primeras y últimas horas de la mañana o tarde), estableciendo, por ejemplo, un sistema rotativo, también en los exámenes finales.	Centro	
Ajustar los contenidos de las asignaturas al tiempo disponible. Ajustar la cantidad de contenidos de las asignaturas al tiempo disponible, de forma que se pueda profundizar lo suficiente. En particular, hacer una reflexión sobre qué tipo de actividades son más eficaces desde el punto de vista del aprendizaje de los estudiantes.	Profesorado	
Seguir avanzando en la idea de entroncar los aspectos teóricos, que se imparten en la asignatura, con las situaciones docentes que los estudiantes para maestro viven en las situaciones del Prácticum.	Profesorado	
Estimular la participación activa del alumnado. Lograr un mayor compromiso por parte del alumnado hacia el estudio y mejorar su actitud hacia el conocimiento.	Profesorado, Vicedecanato de Grado y Delegación de Estudiantes	
Actualizar los sistemas de evaluación que discriminen más entre los alumnos.	Centro, Vicedecanato de Grado	
Potenciar la utilización de la tecnología (plataforma Moodle, etc.). Potenciar el uso de las herramientas del Aula Virtual (e.g., Moodle).	Profesorado	
Obtener y difundir información sobre las salidas profesionales actuales del maestro, basada en datos reales de ocupación de egresados de Diplomatura y Grado en Magisterio.	Centro, Vicedecanato de Calidad y COIE	
Periodos fraccionados de Prácticum I y II. Analizar en detalle las ventajas e inconvenientes de que los periodos de Prácticum I y II estén fraccionados en dos momentos, teniendo en cuenta a los distintos agentes: colegios, facultad, estudiantes, profesores UC, etc.	Vicedecanato de Practicum	
Hacer llegar la información que se apruebe en Junta de Facultad relativa a las propuestas de mejora a los profesores que no asisten a las reuniones, en	Centro, Secretaría	

particular, a los profesores asociados que no tienen compatibilidad horaria para asistir a dichas reuniones.		
<ul style="list-style-type: none"> Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria: 		
PROPUESTA DE MEJORA	RESP	
Enviar los comentarios realizados por los estudiantes al profesorado implicado.	Técnica de	y calidad
Enviar al profesorado del Máster la información sobre las titulaciones de procedencia de los estudiantes.	Secretaría	
En el caso de las tres asignaturas con peor valoración: esperar a los siguientes resultados y comprobar si se trata de un hecho puntual; en caso de no serlo, ponerlo en conocimiento del coordinador de la especialidad o del Área de Conocimiento. En todos los casos y en cualquier momento, se recabará la información que la Comisión considere necesaria para analizar las causas subyacentes.	Comisión coordinada	Máster, con la especial conocimiento
Análisis y valoración de la reorientación de las preguntas de la encuesta de egresados	Area de C	y Comisión
Aumentar los recursos informáticos	Centro	
<ul style="list-style-type: none"> Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos: 		
PROPUESTA DE MEJORA	RESP	
Una vez desestimado el incremento de optatividad por parte de la Comisión de Postgrado, barajar otras alternativas para enriquecer la oferta formativa del Máster.	Comisión	
Continuar con el estudio de posibles acciones para tratar de solventar la baja tasa de presentación de TFM en primera convocatoria (Grupo de discusión)	Vicedecano	Postgrado
<ul style="list-style-type: none"> Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas: 		
PROPUESTA DE MEJORA	RESP	
Realizar un horario más pensado para el alumnado, intentando que las asignaturas estén más concentradas.	Coordinador	
Mantener una reunión con el profesorado antes del verano para detectar y, si cabe, solucionar posibles problemas de coordinación.	Coordinador	

En relación al Prácticum, se acuerda enviar el perfil de los estudiantes al Vicedecano de Prácticum para poder realizar una mejor selección de centros.	Coordinador del Máster y Vicedecanato de Practicum
Aumentar número de plazas ofertadas para realizar el prácticum internacional.	Coordinador del Máster
Continuar y reforzar la información sobre los TFM: evitar plagios, recordar que solo cuentan con una única convocatoria,...	Coordinador del Máster
Modificación de la asignatura M1618, consistente en un cambio del profesorado que la imparte y de la lengua de instrucción, que pasará a ser "inglés".	Coordinador del Máster

La Comisión de Calidad de la Facultad de Educación, teniendo en cuenta las propuestas de mejora de las diferentes Comisiones de Calidad de la Titulaciones impartidas en el Centro acuerda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Mejorar la iluminación de las Aulas.	Centro / Servicio de Infraestructuras
Actualización de equipos informáticos.	Centro
Continuar mejorando la coordinación docente. Seguir avanzando en la mejora de la coordinación docente: <ul style="list-style-type: none"> Entre los profesores de una misma asignatura (e.g., verificar la equivalencia, entre los diferentes grupos, del sistema de evaluación aplicado, los niveles de exigencia, la carga de trabajo, la tipología de actividades, etc.). Entre distintas asignaturas de la titulación, en cuanto a contenidos, competencias, metodologías, etc., de forma que haya una mayor continuidad y coherencia. En este aspecto, la Comisión considera que los responsables de las asignaturas son una figura 	Profesorado / Responsables de las Asignaturas

<p>esencial, a la que seguramente habría que dotar de unas funciones mejor definidas (e.g., supervisar la adecuación de los niveles de exigencia, competencias, metodología, etc. en los diferentes grupos de la asignatura, la coordinación con otras asignaturas, etc.).</p>	
<p>Adecuar el número de alumnos a las características de la docencia que se imparte. Por ejemplo, organizar grupos pequeños en las clases prácticas que requieren la interacción constante con el profesorado.</p>	<p>Centro</p>

INFORME APROBADO POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO EL 5 DE MAYO DE 2016

ANEXO II

¿Qué tipo de ciudadanía queremos fomentar?

Para mejorar la convivencia en la Facultad y poner el acento en la importancia de promover una educación integral, es importante que, como comunidad educativa, tengamos en cuenta lo siguiente:

- Cuidemos las instalaciones y materiales y promovamos que otros/as también lo hagan.
- Contribuyamos a que los espacios estén siempre limpios: pensemos en los demás.
- Seamos respetuosos con el turno de palabra y guardemos silencio cuando no debamos intervenir.
- Respetemos el horario de clases, tanto la hora de inicio como la de finalización.
- Usemos dispositivos electrónicos durante las clases solo cuando esté justificado y autorizado.
- Utilicemos las herramientas y recursos de la UC exclusivamente para fines académicos.
- Expresémonos con corrección: cuidemos lo que decimos y cómo lo decimos.
- Seamos éticos y educados y no nos mostremos indiferentes cuando otros/as no lo sean.

- Cuando necesitemos modificar la disposición del aula, dejémosla ordenada después de usarla.

When you learn, teach; when you get, give (Maya Angelou, 1928-2014)